



SECRETARIA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**DECRETO NÚM. 2017002619** - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1.985, (modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y 57/03, de 16 de diciembre) y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día **16 de NOVIEMBRE de 2017**, a las **20:00 horas**, siendo el motivo de la convocatoria (art. 80 ROF) la necesidad de aprobación de la Estrategia DUSI, a los efectos de solicitar la subvención dentro del plazo establecido.

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación Estrategia “Alfafar és Futur” y presentación 3ª. Convocatoria Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado [EDUSI].
2. Declaración Institucional 25 Noviembre Día Internacional contra la violencia de género.

Alfafar, a 13 de noviembre de 2017

Ante mi,

